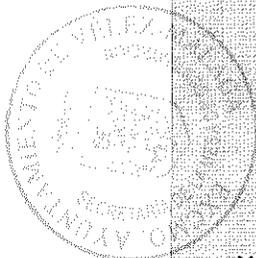




ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DEL SOBRE "D"

(Incluye la Documentación Administrativa que acredita el cumplimiento de los REQUISITOS PREVIOS (Cláusula 11 del PCAP)

Table with 2 columns: Roles (OBJETO, LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN, ASISTENTES, etc.) and Descriptions/Details.



Constituida la Mesa de Contratación se procede EN ACTO NO PÚBLICO, y por orden de la Presidencia a la comprobación de la documentación administrativa que acredita el cumplimiento de los requisitos previos (cláusula 11 del PCAP) y a la calificación de dicha documentación.

Obra en el expediente diligencia extendida por el Jefe de Servicio del Área de Contratación Administrativa de fecha 24 de abril de 2015, en la que consta:

" PARA HACER CONSTAR que con fecha 22 de abril de 2015 por la empresa propuesta como adjudicataria Albaida Infraestructuras, S. A., se presentó sin sobre en el registro de entrada la documentación exigida en la clausula 11 del pliego de clausulas administrativas particulares que rige la contratación de la ejecución de las obras de rehabilitación del hospital San Juan de Dios para museo de la ciudad de Vélez Málaga, bajo número de registro 2015021128 y que consta de los siguientes documentos:

Doc. número 1: Declaración responsable (1) de registro oficial de licitadores y empresas clasificadas, firmado con fecha 21 de abril de 2015.

*Doc. número 2: Certificación de inscripción en el registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, firmado electrónicamente con fecha 21 de abril de 2015.*

*Doc. número 3: Declaración responsable (3) de personas físicas, firmado con fecha 20 de abril de 2015, con testimonio notarial de legitimación de firmas.*

*Doc. número 4: Declaración responsable (5) de pertenencia a un grupo empresarial, firmado con fecha 21 de abril de 2015.*

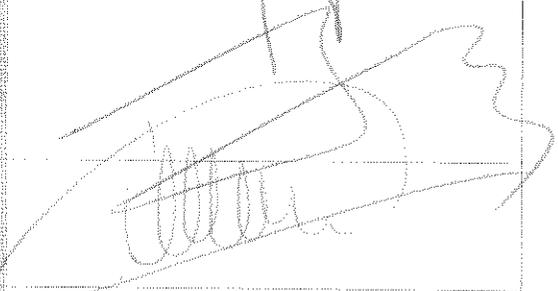
*Doc. número 5: Fotocopia de carta de pago de fecha 22 de abril de 2015, de depósito de garantía complementaria.*

*Doc. número 6: Fotocopia de carta de pago de fecha 22 de abril de 2015, de depósito de garantía definitiva."*

A la vista en su caso de los informes de los servicios administrativos y técnicos **se califica la documentación presentada** por el licitador propuesto como adjudicatario :

<b>Proposición nº 11</b>	Presentada por: Albaida Infraestructuras, S. A.
<b>Calificación de la documentación</b>	COMPLETA.

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretario de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

<b>PRESIDENTE</b>	
<b>SECRETARIO DE LA MESA</b>	
<b>ASESORÍA JURÍDICA</b>	
<b>INTERVENTOR GENERAL</b>	
<b>VOCAL.1</b>	
<b>VOCAL.2</b>	

